

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 29 minutos, y se pone á las 7 horas y 34 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Silverio, papa.

La dichosa muerte de san Novato, hijo de san Pudente senador, y hermano de san Timoteo, presbítero, y de las santas vírgenes de Jesucristo Pudenciana y Práxedes, en Roma; todos los cuales fueron instruidos en la fe por los Apóstoles: la casa de estos Santos fué consagrada en iglesia, que se llama el título del Pastor.

Los santos mártires Pablo y Ciriaco, en Tomis en el Ponto.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En los Capuchinos concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; acto seguido misas rezadas hasta las once y media. Por la tarde, á las siete y media, Rosario, Trisagio, *Te Deum* y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, empezará la novena al Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Fomentar el oír Misa cada día.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial para lograr que asistan diariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devocion.

PROPÓSITO.

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

CORREO DE AYER.

LA ENFERMEDAD SOSPECHOSA.

(TELEGRAMAS OFICIALES).

Valencia 14 (12'15 t.).—El gobernador al ministro:

En Puebla de Rugat, se han presentado casos de cólicos, produciendo fallecimientos de vecinos en mayor número de lo ordinario.

He resuelto salga hoy mismo el doctor Lopez Le Farin y el presidente de la junta sanitaria para adoptar medidas y evitar desarrollo.

Esta tarde reuno la junta mencionada. La comision provincial me ha entregado 1,000 pesetas para atender á los primeros auxilios.

Valencia 14 (10 n.).—El gobernador al ministro: El delegado sanitario de Puebla de Rugat, en telegrama de las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde me dice lo siguiente:

«Para empedrar varias calles hubo necesidad de remover el suelo y trasportar el sobrante de tierra para colocar la piedra á la plaza de Roca. Los primeros casos de la enfermedad reinante se ofrecieron en los vecinos de esta plaza, tan luégo como se hizo este traslado, y con tal intensidad que han fallecido los atacados.

Voy creyendo en la posibilidad del carácter endémico, mayormente cuando las noticias que recibo no acusan presencia de caso alguno en los pueblos inmediatos.

Se hace preciso una brigada de desinfeccion con su material correspondiente, y un señor sacerdote ó dos que descansen al único que existe y que le agobia la fatiga.

Han abandonado la poblacion dos terceras partes de sus vecinos.

Hasta este momento, cinco y media de la tarde, se registran siete invasiones y nueve defunciones.

Me dedico á la cremacion de las tierras depositadas en la plaza de la Roca, sin descuidar las medidas de limpieza, saneamiento y fumigacion posible.»

Me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. E. manifestándole que adopte las medidas oportunas para facilitar los auxilios pedidos por el delegado.

Valencia 15 (11 mañana).—El secretario del gobierno al ministro de la Gobernacion.

El gobernador cayó anoche en cama con un violento cólico que alarmó á la familia; hoy ha entrado en franca reaccion, pero los facultativos ordenan que continúe en cama.

La mayor parte de los encargos que hizo V. E. en su telegrama de esta madrugada, están realizados. En el tren-correo de hoy saldrá una brigada sanitaria para la desinfeccion, que se hará bajo la direccion facultativa.

Las cocinas económicas son difíciles de establecer en Puebla de Rugat, pero se hará lo posible para llenar el objeto de éstas.

Como Puebla de Rugat no tiene estacion telegráfica ni telefónica, no es posible adquirir datos cuatro veces al día.

Está acordado por el señor gobernador se forme expediente contra los individuos del Ayuntamiento por abandono de cargos, y para exigirles la responsabilidad en que han incurrido.

Valencia 15 (12'10 tarde).—El secretario del gobierno.

El alcalde de Montichelvo en telegrama de las 9'40 mañana, dice lo que sigue:

«Participo á V. E. como en este pueblo se ha presentado el cólera, habiendo sido invadidos doce individuos y fallecido cinco: los demas continúan graves.»

Se adoptan sin levantar mano las medidas más eficaces para prestar auxilios y evitar á todo trance la propagacion del mal.

Valencia 15 (3'30 tarde).—El secretario del gobierno.

El subdelegado de medicina de Albaida participa por comunicacion que acaba de llegar, que en dicha poblacion falleció ayer un pobre, transeunte, procedente de Puebla de Rugat, y cuya enfermedad ha presentado los mismos caracteres que la que aflige á dicho pueblo.

En su vista ha reunido la Junta de Sanidad, que acordó la desinfeccion y saneamiento del local donde falleció el transeunte.

Valencia 15 (6'40 tarde).—El secretario del gobierno.

El delegado sanitario en Puebla de Rugat, en telegrama de las dos de la tarde, dice lo siguiente:

«Concluyo de practicar la cremacion de toda la tierra de la superficie de la plaza de Roca, que reconozco como punto de partida, hasta hoy, de la enfermedad reinante en esta localidad.

Las invasiones ocurridas desde las doce del día de ayer hasta igual hora del de hoy son nueve y las defunciones cuatro.

Espero la brigada de desinfeccion, los sacerdotes, y si fuera posible, dos médicos.

Hasta este momento no tengo noticia de propagacion á pueblo alguno limítrofe.

Espero recibir noticias en contestacion á mis comunicaciones dirigidas á algunos alcaldes.

Lo que participo á V. E., debiendo significarle que esta tarde se han remitido á dicho pueblo varias cajas de desinfectantes, y que mañana á primera hora saldrán dos sacerdotes.»

Valencia 15 (10'30 noche).—El secretario del gobierno.

Los médicos Sres. Barrera y Candela han vuelto de su expedicion á Puebla de Rugat y manifiestan que la enfermedad reinante, por los caracteres externos que presenta, es el cólera; esperando, sin embargo, el resultado del análisis que van á hacer en union de otros profesores de restos traídos de deyecciones de los enfermos.

Entienden hasta ahora que la enfermedad está localizada, pues si se han presentado casos en otros

pueblos, proceden de personas de Puebla de Rugat.

Los casos de Montichelvo, no obstante y como V. E. juzga, determinan criterio contrario.

Mañana saldrá una circular á los pueblos haciéndoles todo género de prevenciones.

LO DE CRETA.

En su lugar va un telegrama de Atenas en que se dice que han vuelto á surgir conflictos entre cristianos y musulmanes de Creta, conflictos que más de una vez han amenazado turbar la paz de Europa y que ahora se teme que puedan realizar la amenaza.

En otras ocasiones tenemos dicho acerca de este asunto cuanto cabe en los reducidos límites de esta seccion. De todo ello no repetiremos ahora sino una verdad incontestable y siempre oportuna; la de que la cuestion de la isla de Creta no tiene más solucion que la de separarla de Turquía para librarla del yugo musulmán.

Constituyéndola en provincia independiente, ó entregándola á alguna potencia cristiana. Creta dejaría de ser un teatro de horrores y un peligro para la paz de Europa; pero esta cuestion, como otras semejantes, no podría resolverse sin graves trastornos, y, por consiguiente queda aplazada su resolucion para cuando llegue la hora del balance general.

Si son ciertos los hechos que refiere el telegrama de que hablamos, tenemos por seguro que Europa representará al sultan de Turquía para pedirle que dé satisfaccion á las reivindicaciones de los cristianos de Creta; pero tambien estamos seguros de que el asunto seguirá á medio resolver y de que los cretenses no quedarán completamente vencidos, ni solos, como están, podrán salir vencedores.

El Movimiento Católico ha publicado la siguiente retractacion que con el mayor gusto reproducimos:

—«Sr. D. Ramon Chies.—Madrid.—Muy señor mío: mi amistad con varios libre pensadores, entre ellos el difunto García Vao, y la corriente del siglo en que vivimos, me hicieron libre pensador, y publicar en el periódico que usted dirige y en *El Verán Ustedes*, artículos y poesías, firmados unos y sin firmar otros, en los que atacaba á la religion del Dios único y verdadero y me mofaba de las cosas sagradas. Dios me ha inspirado, arrepentido de todo corazon: al hacer pública la retractacion de mis errores, creo cumplir un deber de conciencia á la par que hago patente que la verdad y la razon se abre paso aun en las más densas tinieblas.

Seguramente que mi carta será arrojada al fondo de la papelera; despues de calificativos poco dignos para mí, pero nada supone eso; cumplo con un sagrado deber que satisface á mi alma, y aunque no aparezca en las columnas de *Las Dominicales* como otras cartas, acaso produzca sus frutos. ¡Ojalá sirviera de ejemplo mi conversion á los que piensan como yo pensé!

Esperando aparezca ante sus ojos la verdad, queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *Miguel Martínez y Franco*.

Y efectivamente, *Las Dominicales* no ha publicado la honrosa retractacion del señor Martínez y Franco, y por lo mismo trasladamos esta noticia á *El Escándalo* y demas hermanos del pienso libre de los muchos que polulan por nuestra ciudad, recomendándoles á su vez la siguiente que con mucho gusto cortamos de *El Cruzado*:

«D. Domingo Fernández, uno de los más caracterizados librepensadores de Valdepeñas (Jaen), se ha reconciliado con la Iglesia en su última enfermedad, haciendo pública retractacion de sus errores y la profesion de la fe católica. A continuacion recibió los Santos Sacramentos.

¿Cuántos van? ¿Pueden los enemigos de la Iglesia contar el número de los que en el solemne momento de morir, vuelven al de la amorosa madre,

que abandonaron por ignorancia ó por dar rienda suelta á sus pasiones?

No será el último, el arrepentido librepensador de Valdepeñas.»

— A términos tan escandalosos ha llegado el abuso que se comete en España, atribuyendo á los reverendos PP. Benedictinos la confeccion de licores, elixires y chocolates para conseguir de este modo más abundante y segura venta, que el Abad del Monasterio de Soulach se ha visto en la precision de hacer constar la supercheria y falsedad que hay en tales anuncios. Segun las noticias del Rdo. Abad de Soulach, cierto industrial de Burdeos continuando este tráfico, nada escrupuloso, y este abuso sin nombre, se prepara á dar al público un *Agua de tocador* bajo el nombre de los Benedictinos. Estos no tienen que ver nada ni con la fabricacion de esta agua ni con la de ningun otro producto.

— Leemos en *El Fuerista* de San Sebastian:

«Van siendo harto frecuentes las quejas fundadas en la conducta de las aduanas francesas respecto á los vinos españoles. En una carta de Burdeos dicen que se abusa de la impunidad con que obran las aduanas cuando se dedican á coartar el comercio exterior. Grandes partidas de vinos españoles están á la intemperie en los muelles de la aduana bordelésa, á pretexto de que el químico no da el certificado de su pureza. Los comerciantes temen que el vino influido por los calores fermenta, y piden que se admitan los vinos buenos y se desechen los malos con cuanto rigor quieran, pero pronto.»

— El ayuntamiento de Tineo (Oviedo) ha acordado proveer por concurso las plazas de médicos de aquel consejo, una dotada con 2.000 pesetas anuales, con residencia en la villa de Tineo, y otras dos con 999 cada una, con residencia en los pueblos de Tuña y Bárcena, con la sola obligacion de asistir gratuitamente á los pobres, pudiendo los aspirantes presentar sus instancias documentadas hasta el día 30 del corriente.

— Segun dicen de Vitoria, el domingo, casi sin nublado ni aparato ninguno, descargó un pedrisco en los campos de la villa de Elciego, habiendo dejado las viñas á palo seco en dos de los términos más florecientes de aquella campiña, y causando grandes daños en los demas términos de aquella jurisdiccion.

El pueblo está consternado, pues cuando veían en perspectiva una buena cosecha, repentinamente se ha malogrado.

— En la novillada del domingo en Barcelona, en la que lidiaban los *Niños Malagueños*, fué cogido el espada *Soldadito* por el toro cuarto, causándole una herida debajo de la barba. El mismo toro enganchó al peon Miguel Muñoz *Lavi*, produciéndole una herida en la parte externa de la pierna izquierda de ocho centímetros de longitud por seis de profundidad, que interesó los tejidos musculares y calificaron los médicos de pronóstico reservado.

ESTADOS UNIDOS.—La Cámara legislativa de Kentucky acaba de tomar en consideracion una proposicion de ley presentada por un diputado, pidiendo que se prohiba el matrimonio á todo individuo idiota, alienado, indigente, mendigo, vagabundo, borracho, jugador de profesion, así como á todo condenado á presidio por robo ó crimen.

Bien se echa de ver que en América se vela más por la dignidad del matrimonio que en algunas naciones europeas.

¡Si Dios quiera que el ejemplo se propagase!

ARGEL.—Se han declarado en huelga los barberos pidiendo que el trabajo termine á las siete de la tarde, y en los días de fiesta á las doce.

Como los patronos se niegan á aceptar esas condiciones, resulta que dentro un par de semanas la gente de Argel va á estar desconocida. Tal vez el *sheriff* dé orden á los soldados de que afeiten al pueblo con los afeites; pero como tardan en llegar los oficiales de barbero que se han pedido á Lyon, Marsella y Montpellier, va á ser preciso destruir el bosque de Melenas á cañonazos.

FRANCIA.—Como saben los lectores, Luisa Michel, la *Virgen roja*, estaba presa desde la manifestacion de 1.º de Mayo.

Los médicos han declarado que está loca, y el juez se ha inhibido en consecuencia. El ministro del Interior ha telegrafado á la Casa de la Salud, en que aquella ha sido internada, para que se le deje en libertad de entrar y salir.

Lo de que Luisa Michel estaba loca, hace tiempo lo habíamos conocido.

— En Bagor, Estado de Maine, se ha puesto la quilla á que ha de ser, una vez terminado, el mayor velero del mundo.

Este buque llevará el nombre de *Shenandoah*, y será una fragata de tres puentes y cuatro mástiles, de casco de madera, 286 pies de eslora en la quilla y 3 300 toneladas de registro. Los mástiles medirán 92 pies de elevacion.

Para la carga y descarga llevará este buque á bordo una poderosa máquina de vapor.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 15.—A pesar de los grandes esfuerzos hechos por las autoridades para impedir la invasion de la langosta en la Argelia, el terrible insecto está haciendo grandes estragos en la parte meridional del departamento de Argel y al Sudeste de Orán.

Berlin 15.—Se sabe ya que Austria é Italia enviarán escuadras para que asistan á las grandes maniobras navales que se verificarán en Kiel este verano.

Inglaterra enviará tambien una escuadra importante.

Se dice que no han sido invitadas todavía Francia, Rusia, España y Dinamarca.

Paris 15.—Se asegura que el gobierno ingles se muestra dispuesto á reconocer el nuevo orden de cosas establecido en el Brasil, pero que todavía tardará algunos meses en hacerlo.

Las demas potencias, excepto Rusia, seguirán dicho ejemplo; pero es probable que esperen que la Asamblea constituyente sancione la república.

Atenas 15.—Esta madrugada se han recibido aquí graves noticias de la isla de Creta.

Un cristiano fué asesinado por un oficial turco. Los campesinos, al tener noticia de este suceso, se levantaron en armas, derrotando á una columna turca cerca de Apocorona.

Reina grande agitacion en toda la isla, propagándose el movimiento de insurreccion contra los turcos.

Aquí se cree que los asuntos de Creta van á producir ahora graves complicaciones.

Paris 15.—Si se adopta alguna medida legislativa respecto de la limitacion de las horas de trabajo de los obreros, se hará extensiva á los pequeños empleados dependientes del Estado y del municipio, los cuales ascienden á cerca de tres millones en Francia; pero este asunto se aplazará para la legislatura de otoño.

Londres 15.—En vista de la impopularidad creciente de toda concesion á Alemania respecto de la cuestion del Africa Ecuatorial, se asegura que el gobierno ingles ha resuelto abandonar por completo las negociaciones entabladas con la corte de Berlin.

Paris 15.—Aumentan las esperanzas de una buena cosecha de trigo en Francia.

En algunos de nuestros mercados comienza á notarse tendencia á la baja.

En los Estados Unidos los precios continúan firmes, pero se advierte mucha calma en las transacciones.

La situacion de los mercados ingleses se resume así:

Los precios de los trigos del país en baja y los compradores retraidos.

En los mercados belgas la situacion no se ha modificado.

Roma 15.—Dicese, pero el rumor exige confirmacion, que el Cardenal Rampolla trata de dimitir el elevado cargo que desempeña en el Vaticano, indicándose para reemplazarle á Mons. Vanutelli.

San Petersburgo 15.—La *Gaceta de Samarcanda* anuncia la presentacion de varios casos de colearina en Tashkend (Asia Central.)

Se han adoptado las precauciones convenientes.

Roma 15.—Los periódicos dan cuenta de un incidente ocurrido en la frontera de Austria, el cual ha dado lugar á animados comentarios.

Un regimiento italiano, durante una excursion por la parte de Uldina, encontró en Visco á varios oficiales austriacos, los cuales fueron invitados á pasar algunas horas en Uldina.

Hallándose todos en un café, el pueblo se reunió á las puertas de él, cantando el *himno de Garibaldi*.

La policia intervino en vista de la actitud hostil contra los austriacos que tomaban los manifestantes y los grupos fueron disueltos.

Se dice que el gobierno ha dispuesto que en lo sucesivo no sean invitados á entrar en Italia los oficiales austriacos para no dar lugar á demostraciones patrióticas por parte del pueblo.

En el próximo Consistorio no habrá alocucion del Papa, á pesar de lo que se ha anunciado en contrario.

Paris 16.—Segun noticias de Saint-Etienne, disminuyen las huelgas.

Los mineros de la Grande Croix han vuelto al trabajo.

Reina tranquilidad en la region Saint Etienne.

Roma 16.—Anoche á las once regresó á esta capital, procedente de Alemania, el príncipe heredero de Italia.

Lisboa 16.—Circulan rumores de crisis ministerial.

Los ministeriales confían que será conjurada.

El sentimiento público está vivamente impresionado á consecuencia de las últimas noticias de Mozambique, y es cada vez mayor la irritacion contra los ingleses.

Berlin 16.—Se asegura que la princesa Margarita hermana del emperador Guillermo, contraerá matrimonio con el príncipe de Nassau.

EL ANCORÁ

PALMA 19 DE JUNIO DE 1890.

ACABAR CON LOS ABUSOS.

Tiempo hace que la prensa venía clamando contra la omnimoda libertad de que goza la raza canina pululando por las calles de esta ciudad sin bozal y atropellando muchas veces á las personas ancianas.

El nuevo Gobernador, Sr. Moncada, convencido de la razon y fundamento de tan justa reclamacion, se ha apresurado, con el celo que le distingue, á dictar laudables medidas á fin de poner coto á los abusos que á menudo se denunciaban, y sobre todo á evitar en cuanto sea posible el desarrollo de la hidrofobia.

En las circunstancias por que atravesamos no conviene estar desprevenidos; es necesario desplegar mucho celo; y, ya que las autoridades así lo han comprendido, no será por demas excitar á los encargados de hacer cumplir las disposiciones que emanen de ellas, pongan la mayor vigilancia para que se observen y cumplan con rigor, de lo contrario caerán en la inmensa responsabilidad de cómplices de los males que por su negligencia pudieran suceder.

Para que nadie pueda alegar ignorancia, nosotros, por nuestra parte, procuraremos dar publicidad á cuantas medidas interesen al público, como lo hacemos hoy con la siguiente circular que el señor Gobernador acaba de dirigir á los Alcaldes de los pueblos:

Negociado de Sanidad.—Circular.—La opinion pública y la prensa de esta capital, vienen desde hace algunos días llamando con insistencia á la atencion de este Gobierno acerca de la necesidad de que se adopten medidas rigurosas para prevenir en lo posible los estragos que pudiera causar la hidrofobia por la falta de precauciones con que se tienen los perros que andan sueltos por las calles.

Convencido de la verdadera razon que en el presente caso les asiste, nada para mí es tan satisfactorio como corregir severamente el abuso denunciado y para conseguirlo, he acordado teniendo presente la propensidad que durante la actual época de calor tiene la raza canina á la hidrofobia, dirigirme á los Sres. Alcaldes de esta provincia para que tan luego como reciban esta circular, publiquen en sus respectivas localidades en el modo y forma de costumbre un bando, prohibiendo en absoluto que los perros vayan por las calles y demas sitios públicos sin bozal, castigando con multa á sus dueños, así como cualquiera otra infraccion de las que juzguen oportunas dictar para el mejor cumplimiento de este importante servicio, á cuyo fin he creído de suma conveniencia reproducir á continuacion la Instruccion circulada por R. O. de 17 de Julio de 1863 dictando reglas sobre el particular.

Del reconocido celo de los Sres. Alcaldes me prometo que haciéndose intérpretes de esta circular y apoyados en la necesidad de tomar medidas de rigor en tan importante servicio, dadas las presentes circunstancias, no demorarán en lo más mínimo el cumplimiento de la misma, encargándoles al propio tiempo me den inmediato aviso de haberlo verificado.

Palma 16 Junio de 1890.—El Gobernador, Lorenzo Moncada.

Medidas de precaucion que deberán adoptar las autoridades locales contra la rabia.

1.º Disponer con oportunidad se persiga y dé muerte á los animales que aparezcan rabiosos dentro de la poblacion ó de su término.

2.º Hacer matar á los animales que hubieren sido mordidos por otro acometido de rabia.

3.º Acudir en auxilio de las personas que fueren mordidas por animales rabiosos ó sospechosos de rabia, inculcando la urgente necesidad de emplear los medios de preservacion antes propuestos, y haciendo ver los peligros á que expone la menor dilacion, y lo infundado y falso de la confianza que el vulgo suele poner en ciertos medios supersticiosos y empíricos.

4.º Recibir en cada caso de mordedura una informacion en que conste el nombre, edad y estado de la persona mordida; la especie á que corresponde el animal rabioso; la hora del suceso; la parte del cuerpo en que la mordedura se produjo, los auxilios prestados al paciente; quién y á qué hora los prestó, y el resultado, en fin, que se ha obtenido de ellos.

5.º Mandar á los pastores y guardas de ganado, á los cazadores y dueños de perros que den á la autoridad parte puntual y fiel de los de su pertenencia que rabien, y de los que sepan haber rabiado de la propiedad de otros, con expresion de los animales ó personas que hayan sido mordidos por ellos.

6.º Ordenar tambien á los pastores, vaqueros y cualquiera otro guarda campestre de animales, que puntualmente pongan en su conocimiento la

aparicion de todo lobo ó zorra rabiosos que aparezca, y de los perros ó reses que hayan mordido.

7.º Impedir que dentro de las poblaciones ande suelto ningun perro sin llevar un bozal bien construido y aplicado. Como esta precaucion es una de las más importantes por su eficacia, se hará cumplir de la manera más rigurosa, castigando á los contraventores.

8.º Disponer la matanza de los perros vagabundos, valiéndose á este fin de la estrignina mezclada con los alimentos, ó de cualquier otro medio prudente y bien meditado.

Si se diese la preferencia al uso de la extrignina, importa muchísimo ofrecer el cebo directamente á los perros, ó darles el veneno con tales precauciones que en ninnun caso pueda seguirse por error, descuido ó ignorancia el más leve daño ó individuos de nuestra especie.

9.º Recomendar que no se favorezca la produccion de la rabia espontánea maltratando á los perros, persiguiéndolos ó sujetándolos á largas privaciones de alimento ó de bebida.

10. Mantener las calles en buen estado de limpieza, no permitiendo que en ellas se depositen animales muertos, restos de las sustancias que sirven para la alimentacion del hombre, ni otras materias que pueden servirle de cebo, á fin de evitar que vaguen de continuo en su busca, y se irriten y riñan disputándose aquellas inmundicias.

11. Impedir que se dejen en el campo caballerías insepultas que puedan servir á los perros de pasto, muertas quizas de enfermedades transmisibles ó abonadas para favorecer la produccion de la rabia.

12. Publicar con repiticion bandos en que se encargue el fiel cumplimiento de todas las disposiciones mencionadas y las demas que estimen oportuno adoptar, procurando que se cumplan con todo rigor prescripciones tan importantes para la salud pública.

13. Trasladar al subdelegado médico del partido correspondiente copia de las informaciones á que el párrafo cuarto se refiere, y de suministrarle ademas cuantas noticias se adquirieran relativas á personas mordidas por animales rabiosos.

Los subdelegados médicos de sanidad prestarán á los Alcaldes el auxilio que puedan para el cumplimiento de estas disposiciones; inculcarán en el ánimo de todos la conveniencia de observar la presente instrucion, y reunirán los datos y noticias

que le sea dable obtener relativamente á la rabia, en sus distritos ó partidos para remitirlos con oportunidad al Gobernador de la provincia, que á su vez los remitirá á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Tambien los veterinarios, subdelegados de Sanidad, cooperarán por su parte al cumplimiento de estas precauciones, auxiliando á las autoridades con los conocimientos propios de su profesion y combatiendo dañosos errores.

GACETILLA LOCAL.

Acompañado de un atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. Gobernador civil copia del telegrama que le ha dirigido el Ministro de la Gobernacion, que dice así:

«Madrid 18 (á las 10'30 noche).

»Ministro Gobernacion á Gobernador:

«Hasta ahora sólo han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa en dos pequeños pueblos de la provincia de Valencia habiéndose adoptado medidas enérgicas y convenientes para impedir la propagacion del mal á las localidades inmediatas. Por lo demas así en aquella Capital como en esta Corte y en el resto de España es completamente satisfactorio el estado de la salud pública, téngalo V. S. en cuenta para evitar infundadas alarmas y desmentir las noticias que en otro sentido pueden comunicarse á esa provincia.»

Ampliando la noticia que dimos ayer acerca la reunion celebrada en el despacho del Sr. Gobernador civil, debemos añadir los siguientes acuerdos que en ella se tomaron:

Adquirir una estufa seca de aire caliente que será montada en una barcaza para desinfeccion de los buques, costeada por el Ayuntamiento. La Diputacion por su parte comprará otra para ser instalada en el Lazareto.

Montar debidamente un hospital en el edificio del Consulado, para cuyo objeto conferenció el Gobernador con el Delegado de Hacienda, quien lo cedió graciosamente;

Habilitar la Diputacion en la Inclusa otro hospital para sus asilados;

Desinfectar diaria y repetidamente con vernis quemado ó con sal de cobre la cloaca de la pescadería y la playa de la Lonja;

Organizar dos brigadas que, de día y de noche, tapen inmediatamente la acequia en el Borne;

Disponer visitas á los puntos de venta, encargadas á los subdelegados de medicina á veterinaria, lo mismo que á los cargamentos de frutas que lleguen de la península.

Finalmente se indicó la conveniencia de abrir una suscripcion, para cuyo objeto visitaron ayer al Sr. Obispo y al Sr. Capitan General el Sr. Gobernador y el Sr. Presidente de la Diputacion Provincial con objeto de ponerse de acuerdo. Desde luégo abonarán los primeros gastos la Diputacion y el Ayuntamiento.

Nuestras Autoridades visitaron ayer al Exce-lentísimo Capitan General á fin de solicitar el correspondiente permiso para habilitar el fuerte de San Carlos como punto de observacion, lo cual fué accedido, y al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien accedió á la demanda solicitada de la iglesia de Capuchinos para hospital, en el desgraciado caso de que el cólera invadiera esta ciudad.

Anoche tuvo lugar en el despacho del Sr. Gobernador otra reunion de la Junta de Sanidad, relacionada con las enfermedades de Valencia, y se acordó habilitar el predio *Ca l'Ardiaca* para hospital.

Ayer noche pudimos ver encendidas dos fogatas de *vernís*: una en la desembocadura de la acequia de aguas sucias detras de la pescadería del muelle, y otra en el sitio que fué playa enfrente de la Lonja.

En el pueblo de Marratxí una jóven de unos 16 años fué extraída cadáver de un estanque en el cual desgraciadamente había caído. El juzgado de instruccion del distrito de la Catedral salió ayer para dicho punto.

A las tres poco más ó menos de la madrugada de hoy ha salido para Ibiza, con cargamento de cal, el vapor *Cataluña*. Allí tomará cargamento de sal y saldrá despues para la Coruña.

A las siete de esta mañana ha llegado de Mahon el vapor *Nuevo Mahones*. Ha traído la correspondencia, 15 pasajeros y carga, entre ésta muchas cabezas de ganado lanar y varios bueyes.

El vapor *Palma* continúa hoy en observacion, frente á la cuarentena.

Programa de las piezas que esta noche tocará la música del Regimiento Infantería de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.ª Marcha Sobay.—Frisb.
- 2.ª Sinfonía, Si yo fuera Rey.—Adam.
- 3.ª Coro y cavatina de barítono, Poliuto.—Donizetti.
- 4.ª De Madrid á Paris, terzetto de las cigarreras.—Valse.
- 5.ª Polka Peral.—Atmeller.

Extracto del *Boletín oficial*, núm. 3647, correspondiente al martes último:

Gobierno civil.—Publica una circular recordando á los Ayuntamientos y Juntas municipales que cumplan y hagan cumplir cuanto las Ordenanzas previenen respecto á la higiene.

Otra no menos interesante, en la que se dictan medidas de precaucion contra la hidrofobia.

Un aviso á los interesados en el recurso de alzada de D. José Rullan.

Otra circular mandando se proceda á la busca y captura de los presos Pedro Hervas, natural de Ciudadela, y José Poyalas Zamora, de Guadix, fugados de la Cárcel de esta última ciudad.

Administracion de Propiedades.—Aviso reclamando á los Alcaldes las certificaciones de los productos integro y liquido de las rentas de Propios, correspondientes al 4.º trimestre del actual año económico.

Ayuntamientos.—Los de Buñola, Espórlas, Artá, Escorca, Villa-Carlos, San Juan y Santany, publican los acuerdos tomados respectivamente.

Juzgados.—El del distrito municipal de la Lonja publica el estado de las inscripciones verificadas durante la 3.ª decena del mes de Abril último, que ascienden á 18 nacimientos y 12 defunciones.

La cédula de notificacion de la providencia judicial á D. Alejo Sánchez y Miró como apoderado de su hermano D. José María, doña Mariana de Aspre, D. Salvador María de Ory y Garcia, D. José Muntaner y Ferrer, don Pablo Vicens y Cañellas, D. Antonio Serra y Torrendell, D. José Torrens y Crespi y D. Jaime Bennasar y Rullan, acreedores sobre ciertas fincas inscritas á nombre de don Lorenzo.

Venta de una casa en Santa María

El miércoles día 2 de julio á las ocho y media de la noche en la Plaza de Cort de Palma, se subastará y rematará si se acepta la postura, una casa cita en Santa María, inmediata á la Plaza y á la Iglesia, en la calle de Muro número 16 con salida por su parte posterior á la calle del Sol. Tiene bodega, lagar, cochera, cisterna y jardín. 1-10

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18, á las 9'15 m.

En Málaga renace la tranquilidad. Se ha cerrado el asilo del hospicio y se han quemado las ropas de los fallecidos. Se cree que en las fiebres infecciosas faltan los síntomas de la fiebre amarilla.

Madrid 18, á las 9'40 m.

En Paris se ha acordado establecer, como en 1885, un servicio sanitario en la frontera y en el caso de que se aumentara la epidemia se prohibirá la importacion de ciertos productos de España.

Madrid 18, á las 8 n.

La comision de presupuestos ha desechado los artículos adicionales que proponían el impuesto del 5 p^o sobre la renta y derogar la base quinta arancelaria. Se ha aceptado por la mayoría que debe tributar la riqueza mobiliaria incluyendo los valores públicos sin determinar el tanto por ciento.

Madrid 18, á las 8 n.

La mayoría de la comision de presupuestos ha aceptado la fórmula presentada por el Sr. Moret para que se autorice al Gobierno revisar los aranceles, sujetándose á las leyes de 6 de Julio de 1882 y 5 de Agosto de 1886. Los gamacistas se abstendrán de votar.

Madrid 18, á las 8'10 n.

En Rugat durante las últimas veinticuatro horas sólo han ocurrido cinco defunciones y ninguna invasion. Tampoco en Málaga ni en el resto de la península.

Madrid 18, á las 9'15 n.

Turquía é Inglaterra han comunicado á España que declaran sucias las procedencias de España é Islas Baleares.

Se ha autorizado la lectura de la proposicion de amnistía del Sr. Mártos.

Madrid 18, á las 10'30 n.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la proposicion de amnistía. La comision de los presupuestos aceptó el arrendamiento de las cédulas, y amortizar, de cinco plazas, tres en cada ministerio. Se discutió el aumento de la contribucion industrial de un 5 á 15 p^o. El Sr. Navarro Reverter propondrá que los gremios distribuyan el aumento que se ha acordado y las demas reformas del Sr. Moret que produzcan economías.

Madrid 19, á las 2 m.

La *Gaceta* publica el decreto aplazando la renovacion de las diputaciones provinciales.

Continúa mejorando la salud en Montichelvo y Rugat.

Las Juntas de Sanidad de Valencia, asistidas de la comision técnica, han reconocido que son deficientes los análisis practicados sobre las deyecciones.